

**LA SUBSECRETARIA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que AMPARO PEREZ AZUERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 41594690, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4220000-584-2020, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones ochocientos cuarenta y dos mil doscientos treinta pesos m/cte. ( \$10,842,230.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal   | Nombre del Rubro Presupuestal                            | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|---------------|--|---------------------|---------------|
| 950  | 3311605567870 | Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad |                     | 10,842,230.00 |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal   | Nombre del Rubro Presupuestal                            | Centro de Costo                           | Vr Centro Costo |
|------|---------------|--|---|-----------------|
| 950  | 3311605567870 | Servicio a la ciudadanía moderno, eficiente y de calidad | SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 10,842,230.00   |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de noviembre de 2020.

**DIANA MARCELA VELASCO RINCON**  
Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía

**Solicitud No: 5827**